

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583052

Fecha Envío OC. : 21-10-2022 15:33:45

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3447-148-LE22

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3447-2975-SE22

SEÑOR (ES) : ARTEC INVERSIONES LIMITADA

RUT : 76.416.101-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-148-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507	Computadores de escritorio	2 Unidad	ÍTEM 2 NOTEBOOKS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VALOR UNITARIO NETO)	Notebook Dell G15 5511 de 15.6" i7-11800H, RTX 3050, 16GB RAM, 512GB SSD, Win10	1.320.547,00	0,00	0,00	2.641.094

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

Neto	\$	2.641.094
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.641.094
19% IVA	\$	501.808
Total	\$	3.142.902

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Cta. N° 215.29.06.001

### Observaciones:

Derivada de la Readjudicación de la PP N° 086.2022 denominada "Adquisición Licencias Office y Equipos Computacionales" DESDE 3447-148-LE22

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>